



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-22-10-000-2026-01733-01 INSTAURADA POR KAREN JOHANNA BOLÍVAR LÓPEZ, EN NOMBRE PROPIO Y DE SU MENOR HIJA, CONTRA EL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, A CUYO TRÁMITE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, LA DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL -KENNEDY- DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO RAD. N. 2026-00199**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, YSUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETA8IA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5